



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/23960

23/11/2017

60686

AUTOR/A: MARTÍNEZ GONZÁLEZ, José Luis (GCS); ROLDÁN MONÉS, Antonio (GCS)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que según los datos de la Encuesta de movimientos turísticos en fronteras (FRONTUR) que realiza el Instituto Nacional de Estadística (INE), en el mes de octubre de 2017 la llegada de turistas internacionales a Cataluña fue de 1.489.870 lo que representa una disminución del 4,7% respecto al mismo mes de 2016.

Además, los datos de la Encuesta puntual de Ocupaciones Turísticas de TURESPAÑA para el puente de diciembre del pasado año (Constitución-Inmaculada), reflejan una disminución de reservas en Cataluña que fue del 44% en el puente de 2017, mientras que en mismo puente de 2016 fue del 49%.

A la vista de estos datos se puede concluir que a partir del mes de octubre de 2017 el turismo en Cataluña ha sufrido una disminución en la llegada de turistas, no obstante, se espera que esta situación revierta y que se recupere la llegada de turistas internacionales en esa Comunidad Autónoma.

Madrid, 12 de abril de 2018